

El sentido del tejido social en la construcción de comunidad

The meaning of social fabric in the construction of community

Resumen

El presente artículo tiene como propósito ofrecer elementos conceptuales, metodológicos y pedagógicos sobre el trabajo comunitario, a través del análisis de una experiencia de campo de la autora del texto, desarrollada en la localidad de Los Mártires dentro del proyecto de Gestión Social y Atención a la Primera Infancia.

La narración de esta experiencia ha probado ser una estrategia didáctica efectiva en la asignatura Trabajo Social con Comunidad (Taller de Intervención III) impartida en la Universidad Minuto de Dios, pues ha permitido a los estudiantes reflexionar acerca de las problemáticas, las potencialidades y las fragilidades del tejido social en la comunidad, contando además con los aportes conceptuales de algunos autores, y reconociendo la realidad de las comunidades.

El artículo muestra al territorio como espacio favorable para construir tejido social, llenando de sentido los lugares de encuentro entre las personas y propiciando el entramado social para la convivencia.

Palabras Clave: Construcción de comunidad, tejido social, territorios, atención a la primera infancia.

Abstract

This article's purpose is to offer conceptual, methodological and pedagogical elements on community work, through the analysis of the author's field experience in the locality of Los Mártires, during the project on Social Management and Early Childhood Care.

The narration of this experience has proven to be an effective dialectic strategy in the course on Social Work with the Community (Intervention Workshop III) at the Universidad Minuto de Dios. It has allowed the students to reflect on the problems, potentials and fragilities of the community's social fabric, complemented by conceptual contributions from several authors and recognizing the reality of the communities.

The article shows the territory as a favorable place for constructing social fabric, filling the meeting places for people with meaning and propitiating the social framework for coexistence.

Keywords: Construction of community, social fabric, territories, early childhood care.



El sentido del tejido social en la construcción de comunidad

En el presente artículo se presentan las reflexiones sobre el trabajo comunitario, basadas en las experiencias vividas y construidas en la localidad de Los Mártires en Bogotá durante el periodo 2004-2009, en el marco de la Gestión Social Integral y el Programa de Atención a la Primera Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, y teniendo como referencia la Política Pública de Gestión Integral del Distrito. La centralidad de esta experiencia como marco de referencia para el trabajo con comunidad se debe a que los desarrollos en la localidad de Los Mártires han constituido un ejemplo importante para el Distrito en materia de gestión social y promoción de la defensa de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Las reflexiones surgidas en torno a la experiencia en la localidad de Los Mártires han sido base para el trabajo en el aula, pues han servido para aportar a los estudiantes diversos elementos para la comprensión de las diferentes dimensiones del trabajo con comunidad. Aquellas reflexiones me han implicado situarme como sujeto de investigación y reconocermelo como parte de la comunidad estudiada, todo de lo cual se ha derivado un amplio cuestionamiento sobre la disciplina del trabajo social, y sobre el papel de los y las trabajadoras sociales.

Así mismo, este documento presenta las reflexiones de los y las estudiantes sobre el reconocimiento de las potencialidades humanas en la construcción de comunidad. Estas reflexiones cobran relevancia en la medida en que aportan al proceso pedagógico y permiten analizar experiencias comparadas de los mismos estudiantes, como marco conceptual y metodológico que ha venido aportando al desarrollo de la asignatura Trabajo Social con Comunidad (Taller de Intervención III), impartida en UNIMINUTO.

En esta experiencia de trabajo comunitario es posible identificar potencialidades en una comunidad

problemática y diversa como forma de fortalecer el tejido social desde el trabajo en el territorio, con las familias y con la administración local. También es factible reflexionar sobre la fragilidad de la convivencia a nivel comunitario, indagar nuevas formas de fortalecer las relaciones como sustento del tejido social y hacer un reconocimiento de los territorios como espacios propicios para construir convivencia y desarrollos humanos y sociales.

Ambas fuentes, las experiencias vividas y construidas en la localidad de Los Mártires, y las experiencias y reflexiones de los estudiantes en sus acercamientos al trabajo comunitario, constituyen una memoria de gran relevancia para enmarcar la discusión sobre el sentido del tejido social en la construcción de comunidad, aportando elementos conceptuales, metodológicos y pedagógicos para el trabajo social comunitario.

Este documento se va a desarrollar siguiendo algunas pistas sobre:

- La presentación de una experiencia en trabajo comunitario en la localidad de Los Mártires en Bogotá, en la que se identificaron las potencialidades de la comunidad y se describen las maneras como se fueron construyendo los lazos de identidad y de trabajo para fortalecer el tejido social.
- Reflexiones sobre la fragilidad de la convivencia a nivel comunitario y las formas de fortalecer las relaciones como sustento del tejido social.
- El reconocimiento de los territorios de la localidad (sectores y barrios) como espacios propicios para construir desarrollo humano y tejido social.
- Reflexiones por parte de los y las estudiantes acerca del reconocimiento de las potencialidades humanas en la construcción de comunidad como sustento del tejido relacional propicio para la convivencia que aportan elementos para ser tenidos en cuenta en la intervención profesional en contextos comunitarios.

La localidad de Los Mártires

La Localidad 14 de Los Mártires, se encuentra ubicada en el área central de la ciudad de Bogotá, con una población de 97.969 habitantes según el último Censo (2005). La localidad concentra sus actividades económicas en el comercio y la industria. Posee además un alto número de población flotante o de paso, lo que la ha definido con niveles de inseguridad y delincuencia. Es una de

las localidades de Bogotá con altos niveles de invasión del espacio público, un número considerable de población habitante de calle, población en situación de prostitución —que incluye adolescentes que la ejercen— y con una alta utilización de niños y niñas como correo de estupefacientes. La condición de pobreza afecta a todas las poblaciones, particularmente a la población infantil. Además se trata de una localidad estigmatizada por concentrar zonas como “El Cartucho”, “El Bronx”, “Cinco Huecos”, “La calle de L”, conocidas en la ciudad como unos de los mayores expendios de drogas de Bogotá.

Este trabajo comunitario se desarrolló con los grupos más necesitados y vulnerables de la localidad y este hecho constituyó un aporte importante a la experiencia de construcción de comunidad a partir de necesidades sentidas de los habitantes y que se orientó en su momento específico a la búsqueda de atención integral a la infancia con una visión participativa y comprometida por parte de la comunidad.

En la experiencia fueron reconocidas prácticas y vivencias comunitarias en las que se dieron formas solidarias y de apoyo como salidas que nutren las relaciones humanas y afianzan el vivir en comunidad. Estas posibilidades comunitarias fueron expresadas por los grupos familiares interesados en prevenir el maltrato infantil e intrafamiliar y con quienes se fueron desarrollando algunas prácticas de crianza, que se constituyeron en fortalezas comunitarias y de construcción del tejido social para la atención a los niños y a las niñas de este sector de la ciudad. Este fue el hecho que permitió configurar avances de una cultura de respeto y amor a la infancia, etapa del ciclo vital que es fundamental para el desarrollo ser humano.

El proyecto de atención a los niños, niñas y familias, estuvo enmarcado en un trabajo de territorio que promovía la valoración subjetiva de la vida, vinculando lo individual con lo colectivo en procesos que se orientaron hacia las relaciones de cuidado, de convivencia equitativas entre los géneros, de fortalecimiento de los vínculos entre los habitantes de la comunidad; todo esto se fue dibujando como un conjunto de prácticas poten-

ciadoras del desarrollo humano, la vivencia comunitaria y ciudadana.

El proceso fue llevando a la creación de redes comunitarias y familiares para la atención a la infancia, y en cada una de estas fue posible ir realizando la detección, la prevención y la intervención de la violencia infantil e intrafamiliar; se fueron perfilando nuevas alternativas de relación posibles, reguladas por los mismos habitantes, y de este modo se fueron generando condiciones y protectores sociales en cada uno de los grupos.

Dicho entramado fue dando la base para fortalecer el tejido social local a través de la conformación de redes comunitarias, familiares y sociales para la atención a la infancia, la detección y prevención de la violencia intrafamiliar, y las condiciones para el relacionamiento con sentido de comunidad y con apoyo solidario entre los habitantes.

Atención a la infancia: un punto de partida para construir comunidad

La atención a la primera infancia, tiene una importancia fundamental por ser esta una etapa del ciclo vital humano que comprende desde la gestación hasta los cinco años, etapa en la cual los niños y las niñas sientan las bases para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades. Acontece en esta edad el mayor desarrollo neuronal, el desarrollo de habilidades básicas para el lenguaje la comunicación individual y colectiva; se establecen las capacidades para las relaciones afectivas, habilidades de autocuidado, y se produce el reconocimiento de sí mismo y del entorno físico y social. Y aunque estos procesos siguen ocurriendo durante el resto de la vida, es en la primera infancia donde se realiza el mayor desarrollo, sentando las bases de un sujeto social.

En el Distrito Capital, la atención integral a los niños y a las niñas, desde la gestación hasta los cinco años, es un tema central de la *Política por la calidad de vida de los niños, las niñas y adolescentes de Bogotá, 2004 - 2008*, y se sustenta en el contexto normativo y político de la promoción de los derechos de los niños y las niñas, las normas que

rigen la educación inicial en el Distrito y las acciones en Colombia a favor de la infancia, bajo un conjunto de leyes, decretos y políticas específicas que las confirman e implementan.

Ahora bien, dada la importancia de la primera infancia, es urgente que en esta etapa de la vida se abonen las condiciones adecuadas para su pleno desarrollo, garantizando dos grandes grupos de elementos: a) ambientes ricos en condiciones físicas, afectivas, psicológicas y sociales en las familias y contextos en los que transcurre la vida de los niños y las niñas; b) una atención integral entendida como un conjunto de acciones ejercidas por *la familia, la sociedad y el Estado*, para garantizar el pleno desarrollo, bienestar y sus derechos por cada una de las instancias comprometidas.

En el contexto bogotano, los primeros cinco años de vida de los niños y las niñas suelen transcurrir en el Jardín Infantil, escenario propicio para su educación inicial, como acción intencionada para la garantía de los derechos a través de ambientes enriquecidos con interacciones y experiencias significativas. El Estado proporciona y garantiza dicha educación inicial a través de los Jardines Infantiles, que ubicados en cada localidad, tienen la responsabilidad de desarrollar acciones pedagógicas, orientadas a la promoción, bienestar y cuidado por parte de agentes socializadores que articulan acciones a favor de los niños y las niñas, con la familia y la sociedad.

La atención a la infancia, se constituyó entonces en un punto de partida para fortalecer grupos sociales y organizaciones, con una visión de intervención social articulada con la intención de atender necesidades de la comunidad bajo el diseño de políticas integrales, como una condición necesaria para establecer relaciones reconociendo la diversidad, la interdependencia entre lo local y lo global, y para cualificar la participación como capacidad de expresión, organización e interlocución de los diversos grupos humanos que interactúan en la localidad. Toda esta tarea se realizó, teniendo en cuenta el alto grado de complejidad de la institucionalidad, y que aunque se cuente con mecanismos de coordinación intersectorial, no siempre se dan las iniciativas integrales en las que confluyan

los diversos intereses de la población.

Por otro lado, uno de los objetivos centrales a nivel institucional durante el desarrollo del proyecto fue el del fortalecimiento de la gestión local, poniendo en marcha las posibilidades de conjugar actores, territorios, escenarios, prácticas sociales y culturales con el fin de potenciarlas y/o transformarlas.

Obras son amores y no buenas razones... la comunidad da testimonio

Parto de una trayectoria laboral en la localidad de Los Mártires en Bogotá, en la cual se identifican claves para la construcción de tejido social desde el trabajo en un territorio en el que se hacía urgente fortalecer el proyecto de Atención a la Infancia con perspectiva comunitaria. En dicha experiencia se buscó la creación de redes comunitarias y familiares para la atención a la infancia, detección prevención e intervención de la violencia intrafamiliar y comunitaria, fortaleciendo y promoviendo factores protectores y sociales para la vivencia en comunidad y fortalecimiento del tejido social local.

Las acciones desarrolladas con la comunidad en el marco del desarrollo local y la gestión social integral tuvieron una incidencia en la construcción de comunidad. Estas acciones estuvieron orientadas hacia:

- La identificación y reconocimiento de las potencialidades humanas de las familias de los niños y las niñas para una crianza positiva lo que generó la organización de grupos de familias con saberes en desarrollo infantil basados en su propia experiencia de crianza, las cuales fueron rescatadas para multiplicarlas con otros grupos.
- Organización de grupos de familias que se capacitaron en prevención y detección del maltrato infantil, las cuales participaron activamente en el subcomité de Infancia y Familia, instancia fundamental a nivel local para hacer posible la operación de la política de infancia y adolescencia.
- Organización de grupos familiares detectados con condiciones de maltrato intrafamiliar, quienes recibieron ayuda terapéutica y capacitaciones orientadas a revisar y reflexionar sobre los patrones culturales de maltrato y la violencia utilizada como forma de resolución de los conflictos. Quienes posteriormente trabajaron en redes de prevención a la violencia intrafamiliar en la localidad.

Este trabajo comunitario, se constituyó en una experiencia de construcción de comunidad a partir de necesidades sentidas y se orientó a la búsqueda de atención integral a la infancia con una visión participativa y comprometida por parte de la comunidad. En la experiencia fueron reconocidas prácticas y vivencias comunitarias en las que se dan formas solidarias y de apoyo como otras salidas que nutren las relaciones humanas y afianzan el vivir en comunidad. Estas posibilidades comunitarias expresadas por los grupos familiares interesados en prevenir el maltrato infantil e intrafamiliar y desarrollar prácticas de crianza, se constituyeron en fortalezas comunitarias y de construcción del tejido social para la atención a los niños y a las niñas de la ciudad, con el ánimo de contribuir a una cultura de respeto y amor a la infancia.

El proyecto de atención a los niños, niñas y familias, estuvo enmarcado en un trabajo de territorio promoviendo la valoración subjetiva de la vida, vinculando lo individual y lo colectivo en procesos que se orientaran hacia relaciones de cuidado, de convivencia equitativas entre los géneros, fortalecimiento de vínculos entre los habitantes de la comunidad, entre otros, todo ello, como práctica potenciadora del desarrollo humano, la vivencia comunitaria y ciudadana. Se buscó la creación de redes comunitarias y familiares para la atención a la infancia, detección prevención e intervención de la violencia intrafamiliar y comunitaria, potenciando factores protectores y sociales para la vivencia en comunidad y fortalecimiento del tejido social local.

Este trabajo colectivo se evidenció en:

- La constitución de grupos de madres cabeza de familia que a partir de proceso de formación y capacitación, desarrollaron acciones orientadas a promover el conocimiento y practica de la política de infancia y adolescencia a nivel local.
- Familias que participaron activamente en el subcomité de nutrición de localidad, expresando y contribuyendo en los programas de complementación alimentaria.
- Familias que promovieron ambientes saludables para sus hijos e hijas en sus viviendas y en la comu-

nidad, generando ambientes propicios para su desarrollo armónico e integral, con condiciones para evitar accidentes, y para estimular la creatividad y el desarrollo de capacidades.

- Grupos familiares que, ante las permanentes enfermedades de los niños y niñas, decidieron participar activamente en el hospital de la localidad, realizando acciones de veeduría ciudadana, y garantizaron que los niños y niñas asistentes al jardín infantil, participaran de los programas de desarrollo y crecimiento.

En esta experiencia se evidencia la constitución de grupos humanos creadores de formas solidarias de atención a los niños y a las niñas, a través de su participación en los jardines infantiles, consecución de recursos y promoción de la política de infancia en la localidad; con interés por la comunidad, por trabajar con objetivos comunes y algunos con trabajos anónimos dignos de ser reconocidos como experiencias de autogestión comunitaria.

Compartiendo conocimientos y experiencias en el aula para fortalecer el quehacer profesional

La asignatura sobre metodologías de trabajo comunitario, dictada en el año 2008 en ambos semestres, tuvo como referente práctico la experiencia de trabajo con infancia en la localidad de Los Mártires porque se consideró fundamental la posibilidad de construir un diálogo cercano con los estudiantes desde la propia experiencia.

Fueron fuentes de primera mano en la clase, los diagnósticos sobre la población de la localidad de Los Mártires y la descripción de las dinámicas sociales y económicas de la localidad. Asimismo, fueron analizadas las diferentes metodologías de trabajo comunitario aplicadas en el marco del Programa de Atención a Infancia, atendiendo a la necesidad de los estudiantes por comprender la estrecha relación entre la realidad observada y la realidad vivida desde la experiencia pedagógica y metodológica. Sobre esta base se empezó a generar la reflexión sobre el sentido de la comunidad, el trabajo con comunidad y el papel del trabajador o trabajadora social en su rol de facilitador de procesos de fortalecimiento de las estructuras comunitarias que aportan al desarrollo integral de las personas en situación de alto riesgo.

Acciones en el ámbito de lo local como la conformación de grupos focales, fortalecimiento de organizaciones sociales existentes y acciones tendientes a potenciar los lazos relacionales en la búsqueda de solución a problemáticas existentes, fueron algunos de los temas claves que llevaron tanto a la reflexión sobre el tejido social y comunidad, como al diseño de estrategias para replicar en otros contextos.

El trabajo en el aula se estructuró de la siguiente manera:

1. Estudio y análisis de la relación entre el Plan de Desarrollo Local, el Plan de Desarrollo Distrital y los intereses, opiniones y necesidades de las comunidades que habitan las diferentes localidades de Bogotá.
2. Análisis de las políticas sociales y reflexión sobre la participación ciudadana como requisito para una adecuada gestión pública.
3. El tejido social, los vínculos y la cotidianidad como potencialidades para el fortalecimiento de desarrollo comunitario.
4. Los retos de la intervención profesional en los ámbitos comunitarios.
5. El trabajo con comunidad desde una perspectiva organizacional.
6. Instituciones y las redes institucionales.

Este recorrido desde una perspectiva teórico-práctica alrededor de la comunidad, arrojó como resultado una amplia reflexión en diversos niveles de análisis. En un primer nivel tenemos la reflexión de orden normativo, en donde se demostró un exceso de normas y políticas contra una gran dificultad por parte de las instituciones en la implementación y ejecución de las mismas. Parte de este problema tiene que ver con el segundo nivel, referido a la participación ciudadana y el análisis de la manera como las políticas sociales se traducen en acción colectiva organizada y con capacidad de autogestión.

En un tercer nivel encontramos el tejido social y los vínculos que se expresan en lo cotidiano, lo que construye proyectos comunes con capacidad de producir espacios vitales con perspectivas colectivas y formas creativas de vivir en comunidad. Esto nos lleva al cuarto nivel, el de la reflexión sobre el desarrollo comunitario y los retos para el trabajo social que implican cuestionamientos éticos

y políticos importantes sobre la intervención profesional en los ámbitos comunitarios.

Por último, tenemos el nivel quinto y sexto en donde analizamos las organizaciones, instituciones y las redes de organizaciones e instituciones, y su capacidad de traducir los proyectos colectivos en procesos sociales.

Todo esto sobre la base de que la comunidad debe ser entendida más allá de lo geográfico, pues se crea y se recrea más allá de los límites del espacio; es dinámica, toma formas distintas dependiendo de su entorno externo e interno; se adapta, cambia, nunca da respuestas iguales; se regula a partir de sus propias condiciones y nunca es perfecta ni del todo acabada.

A partir del programa descrito, los niveles trabajados y las reflexiones para cada nivel, los estudiantes apropiaron conceptos y herramientas que permitieron fortalecer sus propias miradas sobre el trabajo comunitario, la participación, la autogestión y organización de las comunidades, el tejido social y los vínculos.

La construcción de ciudad y de ciudadanía fue un aspecto transversal a los temas abordados en el aula. Esta discusión siempre estuvo presente en la medida en que la reflexión sobre la comunidad implica un entendimiento sobre los modos de producir sociedad y la producción social del espacio. Cuando hablamos de vínculos y de comunidad necesariamente esto nos remite a los diversos modos de organización social y los modelos ideales de vivir y convivir, y por tanto a la pregunta sobre la identidad y las formas de pertenencia que se expresan en filiaciones y preferencias de diferente orden. De ahí que sea necesario tomar del abanico de posibilidades sólo aquellas que verdaderamente aportan al desarrollo entendido desde una perspectiva amplia, como desarrollo integral de las capacidades y oportunidades para un bienestar y un mejor vivir. Si bien todos los modelos de sociedad y los modos sociales de producción del espacio son valiosos y con un alto grado de riqueza y complejidad, sólo algunos nos permiten la salud; sólo algunos nos permiten el desarrollo de competencias; sólo algunos fomentan la convivencia pacífica y no

violenta; sólo algunos aseguran la sobrevivencia de la especie.

El trabajo con comunidad es una filigrana que hay que tejer despacio y de manera cuidadosa porque de ello depende que el aporte del profesional favorezca los lazos de confianza, entre otros valores que son la base y el sustento de un desarrollo social, humano, político, económico y cultural en condiciones de dignidad y con posibilidades plenas de disfrute de la vida.

Otro aspecto importante, que tiene que ver con ese tejido, esa filigrana que es el trabajo con comunidad, es la reflexión disciplinar. El trabajo social implica un involucramiento pleno con las comunidades y de ahí que las relaciones interpersonales, los conflictos que surgen en el proceso investigativo y de formación, también sean un aspecto de gran trascendencia para abordar la comunidad.

Las dificultades propias del trabajo con comunidad se abordaron a partir de metodologías de resolución de conflictos. Los conflictos se han expresado en acciones de violencia, abandono, desencuentros, entre otras formas, y empezaron a hacer parte también del proceso investigativo. Los ejemplos de manejo de conflictos a partir de acciones violentas fue un motivo de reflexión que aportó a la comprensión de las diversas realidades en su dificultad del vivir y convivir en comunidad.

Sin embargo, el conflicto no siempre se resuelve. Uno de los grandes aprendizajes durante el curso consistió en el análisis de los casos en donde hay dificultades no resueltas, sus causas e implicaciones. Las dificultades no resueltas en las familias y en los grupos tienen una afectación profunda sobre las solidaridades construidas, generan angustia, ansiedad y toda una serie de sentimientos y emociones, incluso formas de agresión que implican un reconocimiento de la fragilidad humana.

Cuando se trata de relaciones humanas también cabe lo impredecible. Cada ser humano es contenedor de un propio universo al mismo tiempo que este universo es resultante de las múltiples interacciones con otras vidas y formas que también contienen sus propias existencias.

Las emociones son parte de la complejidad de cada ser, y es por esta razón que ningún trabajo que implique contacto y relación directa con otros seres humanos está exento de pasar por la dimensión emocional. Los amores, desamores, afinidades, afirmaciones, negaciones, identificaciones, etc., son parte fundamental del problema y causa de la inestabilidad y complejidad de las relaciones familiares y comunitarias.

Dentro de los casos abordados en el aula, producto del trabajo desarrollado en el marco del Programa de Atención a Infancia en la localidad de Los Mártires, se identificaron varias tendencias de comportamientos generalizados en dicho espacio social. Las dificultades de tipo económico, el desempleo, las jornadas extenuantes de trabajo -sobre todo en los casos de las madres de familia-, la imposibilidad por parte de las familias de apoyar a sus hijos e hijas, y las exigencias institucionales, sirvieron de marco de referencia para comprender por qué hay tanta inseguridad y desconfianza por parte de los grupos vulnerables en relación con el trabajo social. Estas condiciones, sumadas al factor emocional que se analizó a través de los casos trabajados, permitieron ganar en el aula herramientas e instrumentos para comprender y acercarse al trabajo con comunidad.

A través de los ejemplos se evidenciaron casos en donde la inseguridad en los grupos crea fracturas, a veces irreconciliables, a pesar de lo cual se logra un trabajo de gran impacto. Y casos en los que la confianza creada permite un aparente trabajo exitoso sin que este tenga mayor trascendencia y por el contrario degenera en conflicto.

Las instituciones desconocen muchas veces que la intervención en comunidad requiere los aportes de sus propios habitantes y que cada contexto tiene sus propias condiciones, su propia historia. La vivencia en y de la comunidad nos muestra lo impredecible, la capacidad de creación y recreación del tejido social y la imposibilidad de anunciar los resultados del trabajo con grupos humanos. Nos invita también a asumir de manera responsable todas las acciones en el marco de un trabajo con comunidad y a sentirnos coparticipes de los procesos.

De la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría

Todo proceso de aprendizaje implica un recorrido entre la teoría y la práctica, y entre la práctica y la teoría. Sólo en esta medida es posible avanzar en la comprensión de la realidad. De ahí que una parte importante del curso se centrara en el estudio y el análisis de diferentes perspectivas teóricas y paradigmas que ayudan a comprender, construir y fortalecer el tejido social y la convivencia.

En el proceso de desarrollo de la asignatura se recurrió a algunos autores que plantean elementos claves a la hora de analizar la comunidad y los procesos de comunidades.

Zygmunt Bauman (2005) plantea la necesidad de hacer una mirada a las dificultades que se presentan en la sociedad actual en el ámbito de la construcción de comunidad, entendida como la relación con otros que son nuestro prójimo, nuestro próximo. Dice Bauman (2005): “El amor a uno mismo está edificado sobre el amor que nos ofrecen los demás” (p. 108). Este aspecto, invita a reconocer el compromiso de los profesionales de Trabajo Social con las comunidades mayormente necesitadas y facilitar caminos para la vivencia en comunidad basados en la solidaridad, cualidad humana constituyente de lo social y necesaria para la supervivencia humana.

En la experiencia se reconoce en gran medida que los actores institucionales no se sitúan en una relación de identidad, y los grupos comunitarios saben que están en una situación de discriminación en la cual sienten vulnerados sus derechos. Quizá es por eso que cuando se plantean formas de relación solidarias, se evidencia cansancio e incredulidad; el planteamiento de una convivencia distinta, es motivo de duda en las comunidades. Las relaciones entre los profesionales, técnicos, facilitadores, agentes externos y los grupos sociales están mediadas por las diferencias que se mantienen en procesos débiles y difíciles de reconciliar.

La convivencia se mueve entonces entre fértiles suelos y áridos desiertos, lo que permite reconocer las tensiones que ocurren en la convivencia y lenguajes de lo común, las cuales tam-

bién requieren una mirada distinta para poderlas convertir en oportunidades de crecimiento.

El mundo no es humano por el simple hecho de que la voz humana resuena en él, sino sólo cuando se ha convertido en objeto de discurso[...]. Sólo humanizamos lo que está sucediendo en el mundo y en nosotros cuando hablamos de ello, y es al hablar que aprendemos a ser humanos. A esta humanidad que se alcanza en el discurso de la amistad, los griegos la llamaban filantropía ‘Amor al hombre’, ya que manifiesta en sí misma, la disposición de compartir el mundo con otros hombres (Bauman, 2005, p. 194).

Cuando en las comunidades se dan experiencias de abrirse al otro, aun en medio de las dificultades, ésta es una experiencia que permite imaginar mejores mundos en los que se tejan formas de relacionarnos en las cuales cada persona es tenida en cuenta como ser humano digno. Estar dispuesto para los otros es un gesto solidario con ese prójimo tan humano como uno mismo. El amor por los otros es un aspecto a desarrollar y a vivir en comunidad, en tanto es la manifestación humana por excelencia en la construcción de entramados resistentes para la vivencia de la comunidad y en un mundo con posibilidades para todos en sus diferencias.

Es posible construirnos como personas vinculadas por el afecto, confiando en los otros. Estas son vivencias profundamente gratificantes y posibilitadoras de vínculos y tejido social. En las experiencias analizadas encontramos grupos humanos con acciones solidarias y cooperativas que desatan otros procesos relacionales que dignifican la vida humana.

Las formas de vida actual, invitan a vivir en comunidad. Por su naturaleza social, el ser humano tiende a compartir sus experiencias vitales con otros y a desarrollarse en comunidad de una manera ineludible, aun cuando las relaciones con tensiones nos colocan de frente a nuestras propias debilidades. Es preciso entonces volver de manera permanente a relaciones humanas donde se reconozca la intersubjetividad como aspecto que enriquece el tejido social; se requiere volver a valorar en todos los espacios de relacionamiento los entramados de

apoyo, solidaridades y la búsqueda de unos y otros, en el reconocimiento de lo que somos y deseamos.

Los seres humanos construimos formas de relacionarnos y de vivir, somos constructores y portadores de cultura, por eso es posible juntar las potencialidades generadoras de vida y rescatar nuestra identidad humana capaz de originar forma nuevas del convivir en comunidad, haciendo una cultura del convivir.

Silvia Duschatzky & C. Skliar, en su *texto Los nombres de los otros: narrando a los otros en la cultura y en la educación* (Duschatzky & Skliar, 2001), plantean que “existe un verdadero disturbio de la dirección humana, un momento de tránsito en el que el espacio y el tiempo se cruzan para producir figuras complejas de diferencia e identidad de pasado y presente, de interior y exterior” (p. 186).

Este reconocimiento de lo interno y lo externo, y la definición de las identidades individuales y colectivas, pone de manifiesto que somos seres sociales y que debemos reconocer la fragilidad que nos habita. Es necesaria una mirada de comprensión de lo que somos, para no huir a nosotros mismos ni de los otros; para reconocer e incorporar de manera creativa las diferencias y así producir nuevas identidades.

Desde el análisis de los contenidos de la asignatura Trabajo Social con Comunidad (Taller de Intervención III), la convivencia es un aspecto que requiere ser fortalecido por los agentes externos, profesionales de lo social y promotores. La convivencia debe ser nutrida de componentes humanos, técnicos y profesionales que apoyen al tejido social en su estructura y en su función protectora de la vida. Es preciso acercarse a comunidad con el convencimiento de la existencia de sus potencialidades y capacidades de construir tejido social y de ligar los aspectos propios de la convivencia.

Duschatzky & Skliar(2000) plantean que:

[...] se ponen en suspenso ciertas retóricas sobre la diversidad y se sugiere que se trata de palabras blandas, de eufemismos que tranquilizan nuestra

conciencia o producen la ilusión de que asistimos a profundas transformaciones sociales y culturales, simplemente porque ellas se resguardan en palabras de moda (p. 186).

Las formas de relación denominadas democráticas, justas, equitativas, respetuosas, plenas de apoyo y solidaridad, es preciso darles otro sentido desde la práctica misma para que se llenen de contenido vital para las comunidades, en tanto son conceptos que han perdido sentido, en los cuales poco se cree. Cuando se plantean formas de relación solidarias, existe cansancio e incredulidad por parte de la comunidad.

El papel del trabajador social en las comunidades, según las reflexiones y análisis realizados, reclama también el de ser un educador que devuelva la esperanza; que construya colectivamente nuevos saberes para la vida en comunidad; que contribuya a educar la mirada sobre la convivencia y sobre la vida misma en un diálogo que potencie la diversidad, creando condiciones para reconocer a otros sujetos dialogantes en sus experiencias vitales distintas y semejantes, construyendo saberes, recuperando experiencias, dando significado a los escenarios y buscando alternativas que permitan ver cómo los grupos humanos construyen redes de sentido en sus experiencias cotidianas, en las cuales puede haber puntos comunes y divergentes como práctica colectiva de historias y acercamientos. Se enriquece la mirada sobre los valores y las formas de vida, facilitando nuevas formas de participación y solidaridad, y fortaleciendo los lazos se aporta al tejido social en tanto somos sujetos sociales, con capacidad de tejer nuevas historias y territorialidades como prácticas colectivas, conciencia social y ecológica donde se pueda ser responsable con la comunidad.

Las reflexiones realizadas sobre la experiencia local y sobre las experiencias de vida de las estudiantes, concluyen que existe la necesidad de fortalecer ciertos valores para la vida misma, para las relaciones con los amigos, con la familia, con la comunidad.

Guattari (2005), nos dice que:

[...] una condición primordial para alcanzar la promoción de una nueva conciencia planetaria debe residir, pues, en nuestra capacidad colectiva para lograr que resurjan sistemas de valores que se sustraigan del laminado moral, psicológico y social al que se entrega la valorización capitalista, centrada únicamente en el provecho económico [y continúa diciendo] *antes que el derecho a trabajar, el derecho a vivir, a inventar nuevas formas de vida, a diseñar nuevos espacios* (p. 110).

Parafraseando a Magaldy Téllez (2000) en su ensayo *La paradójica comunidad por-venir: ¿si no se trata de reconocer esa comunidad en todos los aspectos, entonces cual comunidad?* El nexo entre comunidad y alteridad implica ir más allá de reivindicar las diferencias. Téllez retoma a Derrida para plantear que es preciso construir la unión sin suprimir la diferencia, la heterogeneidad, sin eternidades en el estar juntos; sin formas organizativas y cánones políticos teocéntricos. Se requiere de un “espacio-tiempo de creación, quizá de nuevos modos de vinculación social: sin apropiación, ni contrato, sin previsión ni prescripción, sin pretensión de cumplimiento de la comunidad total”. (Téllez, 2000, p. 92).

El cambio en nuestras prácticas relacionales se presenta con suficientes argumentos como alternativa que no se queda en la añoranza del pasado. ¿Cómo sería dar una nueva respuesta ante lo que ocurre en las relaciones? Una respuesta que no esté atravesada por el interés, el rencor o la venganza, que no pida ni amor ni redes eternas porque el ser humano es movimiento permanente y transformación, capaz de asumir el cambio como lo constante. Este es un llamado a reconocer que somos seres con capacidad de creer en el otro, en su posibilidad de aunar esfuerzos para re-crear mundos dignos en donde todos podamos vivir.

El territorio: un espacio propicio para enriquecer el tejido social

El territorio es el lugar donde se puntualizan y evidencian las problemáticas sociales por ser el lugar de la interacción, donde se relacionan di-

versas condiciones humanas, donde se producen los sujetos y en donde también se transforman las relaciones sociales de forma vital. El territorio cobra significación como entramado de vínculos en tanto las personas que allí conviven se manifiestan públicamente, desarrollan capacidades y construyen proyectos vitales y colectivos como alternativas a problemas y necesidades. Es el lugar de confluencia de los deseos, necesidades e intereses, de solidaridades y desarrollos humanos.

El concepto de territorio no es un concepto simple, no sólo por su importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, sino por la multiplicidad de usos y significados que le hemos conferido a raíz de su reconocimiento como uno de los conceptos básicos de la vida humana. Una definición del concepto de territorialidad nos obliga a superar la idea de que el territorio es un espacio de tierra sobre el cual se desenvuelve —sin más— la vida humana, así como la idea de que el territorio es tan sólo la organización político-administrativa que se derivó de la aparición del Estado-nación [...]. Cada momento de nuestra existencia requiere de un despliegue de conocimientos acerca de la territorialidad, de nuestra idea de territorialidad, la cual incluye las dimensiones materiales (los paisajes) y simbólicas (sus significados) a partir de las cuales construimos nuestro sentido de relación espacial y temporal. En otras palabras, el territorio no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestra vida (Ardila, 2005).

Comprendemos entonces que los espacios también se pueden llenar de sentido, en tanto son lugares de encuentro entre las personas; estos espacios pueden ser o pueden no ser propicios para la comunidad. Lo que da sentido a los lugares físicos es lo que ocurre con las relaciones, con el entramado social, y es por esta razón que resignificar las relaciones es un imperativo ético que obliga a que demos respuesta a la necesidad de territorios de paz, territorios de convivencia, en donde se expresen las solidaridades, afectos y el cuidado mutuo entre los seres que los habitan. Los territorios son espacios que van siendo apropiados y transformados, y dado que en ellos ocurre la vida en todas sus dimensiones cabe notar que sólo aquellas

relaciones que propician la comunidad aseguran la supervivencia de la especie.

La creación del territorio es un proceso de apropiación del espacio por los pobladores y en ese proceso los seres humanos no solamente construyen los lugares, sino que se construyen y se reconocen a sí mismos, tomando distancias entre otros. Se hace evidente entonces la dimensión política del poblamiento territorial, pues es indispensable definir el modo como se habita con otros, es decir, el proceso de integración de las sociedades

La construcción de tejido social no puede pensarse si no situada en el territorio. Es por esta razón que la convivencia también involucra el manejo y apropiación de los espacios físicos y simbólicos para dar lugar a las distintas ideas de sociedad. Es en el territorio donde hoy día se propone la construcción del tejido social y por eso ha de entenderse como un sistema dinámico y cambiante que acepta y admite que cada sujeto puede construir múltiples redes facilitadoras del tejido social y no solamente las propuestas por la vía institucional, porque en la dinámica misma de las comunidades los sujetos deciden y crean formas de vivir. Las redes sociales o redes de relaciones se constituyen en la dinámica propicia para producir intersubjetividades y transformación social. En las redes pueden ocurrir desarrollos humanos que se expresan en la habilidad de las personas para construir vínculos que son sustento del mismo tejido.

Una propuesta alentadora en la construcción del tejido social en los territorios sería reconocer el cambio; esta propuesta implica un reconocimiento de las tendencias y direcciones en que se mueven y transforman las redes sociales. Estas tendencias y direcciones tienen que ver con el fenómeno del poder, la manera como la institucionalidad (las instituciones estatales, las ONG, las organizaciones sociales, entre otras) erige formas de concebir la misma sociedad, la historia y el entramado de relaciones que se viven en los territorios. Muchas veces estas lógicas de poder desde la verticalidad, desdibujan el sentido de la comunidad, lo desplazan y atribuyen otros significados a las dinámicas

sociales; sin embargo es preciso reconocer que aun cuando coexisten diferentes visiones del mundo, ideologías, prácticas y representaciones en torno a la manera ideal de comportamiento, y de ser y vivir en comunidad, es necesario rescatar aquellas formas solidarias que se tejen para dar lugar y sentido de existencia a la comunidad. El territorio debe ser un espacio físico y simbólico para ser nutrido desde la convivencia ya que ésta es la única manera en que se conserva la vida.

Muchas veces las formas propias de estar en el espacio local, propuestas por los grupos humanos, no son tenidas en cuenta por las entidades que intentan operacionalizar las políticas públicas las cuales llegan a la población como otorgamiento propio de una entidad y no como un derecho de cada persona. Estas formas de construir convivencia en los territorios deben ser capaces de dialogar, para encontrar alternativas y conciliar las dinámicas propias de los sujetos sociales, muchas veces espontáneas, con aquellas que se orientan desde el poder a través de la institucionalidad, muchas veces rígidas y sin sentido para las mismas poblaciones receptoras.

Parte del problema de poder conciliar las visiones y formas de construir convivencia pasan por la subjetividad y la intersubjetividad. Como sujetos deseamos pertenecer y tener derechos; sin embargo, la pertenencia o identidad y los derechos, son también temas que se construyen a partir de las experiencias vividas y las historias en los territorios.

Néstor García Canclini (2004) plantea que las identidades de los sujetos se forman en procesos interétnicos e internacionales, que hoy en día están mediados en gran medida por intercambios financieros globalizados y repertorios de imágenes e información creados para ser distribuidos a todo el planeta por las industrias culturales. Esto implica que nos constituimos como sujetos no sólo a partir del referente tradicional 'de donde vengo', ya que somos también reflejo de una enorme variedad de repertorios simbólicos y modelos de comportamiento que vamos aprendiendo a lo largo de nuestra vida, los cuales podemos cruzar y combinar.

Esa identidad es posible de ser vista, reconocida y vivida cuando se trata de construir tejido social como sustento de la convivencia. El centro de la convivencia, está en el tejido que realizamos entre los seres humanos. La convivencia en esta travesía implica con-vivir con los otros, las otras y lo otro, donde habita la diversidad que nos contiene. La travesía es ese camino que se realiza en relación con otros provistos de equipaje histórico-cultural, y que construyen el mundo de la comunidad. Esta travesía está habitada por atributos, cualidades y aprietos, que dan sentido a la convivencia como el arte de estar juntos, o de no estar juntos pero si reconociendo en cada persona su derecho a estar.

Tres propuestas para dar sentido al tejido social

En este proceso de reflexión y búsqueda del sentido en torno al tejido social para la convivencia, las y los estudiantes llegan a reconocer y proponen tres aspectos centrales, que pueden fortalecer el tejido social y que pueden ser trabajados en el quehacer profesional de trabajador social.

Cuidar la convivencia: para mantener la calidez y el calor humano.

El cuidado constituye la condición central del nuevo paradigma de la vida en comunidad que trata de emerger en todos los espacios locales, para el fortalecimiento de las organizaciones sociales que construyen referentes de identidad y que desarrollan labores sociales.

El cuidado de la vida es hoy en día uno de nuestros mayores retos y es expresión del amor que está en todas las manifestaciones de la vida, que sustenta la existencia y por lo tanto la cuida. Este amor pasa por el cuidado de nosotros mismos: reconocernos en nuestras potencialidades y capacidades para atrevernos a fortalecer nuestra ternura, conocimientos, experiencias y vivencias que nos conviertan en seres nutridores de saberes, afectos, sueños y compartires, que se constituyan en insu- mos para aprender a cuidar y valorar la convivencia, en una construcción de comunidad centrada en la libertad, la equidad, la biodiversidad, pensando y proponiendo soluciones creativas.

El cuidado da la posibilidad de tener perspectivas más amplias de empatía con el otro en su reconocimiento; de disponerse a escuchar de manera atenta entendiendo las necesidades e intereses de ese otro; de ponerse en el lugar del otro, y de enriquecerse al reconocer ser distintos y plura- les.

La falta de cuidado en el trato dado a las personas, a la naturaleza, a los recursos, al entorno, a la vida en todas sus manifestaciones, ha puesto en riesgo la supervivencia no solamente de la especie humana, sino de todos los seres vivos. El cuidado tiene una función de prevención de daños futuros y reparación de daños pasados. El cuidado posee ese don: vigoriza la vida y tiene en cuenta todas las circunstancias que permiten su reproducción y su evolución.

Aprender a convivir en comunidad para fortalecer el tejido de las es.

Convivir en comunidad implica una red de acompañamiento y protección donde el ser puede expresar solidaridad y enriquecer la vida cotidiana; una red que anticipa relaciones en mundos más amplios y llenos de posibilidades relacionales. La convivencia es el terreno propicio para desarrollar valores que promuevan el sentido de lo humano, repercutiendo en el alma de la humanidad, disminuyendo la sensación de la imposibilidad de amar; recuperando el anhelo, a veces perdido, de convivir en armonía.

Lo humano cobra sentido en las relaciones donde se reconoce el acto de vivir con otros como una responsabilidad con nosotros mismos, con otros y con el entorno, en tanto somos un entramado relacional que puede alimentar o no los vínculos naciescentes que fortalecen los grupos sociales, familias y comunidades, en un aprendizaje que va desde lo comunicativo hasta todo un sistema de valores para la convivencia.

Convivir en comunidad, nos invita a reconocer los aprendizajes básicos de los que habla Morín (2001) los cuales colocan al ser humano en la posibilidad de un aprendizaje permanente sobre sí mismo, sobre sus semejantes y diferentes, sobre la compleja naturaleza humana como singular y

como un todo, en tanto cada persona porta en sí misma a toda la especie humana.

Aprender a resolver conflictos de forma adecuada.

El conflicto como hecho inseparable de la vida, aparece cuando se manifiestan las diferencias. Le tememos porque sentimos que arriesgamos las relaciones, pero en realidad, el conflicto es la oportunidad de mejorar y aprender, de crear nuevos encuentros interpersonales, superar el miedo y experimentar que podemos mostrarnos como somos, en un ambiente de credibilidad, comunicación, aceptación y comprensión.

El conflicto en su connotación positiva puede ser el motor de cambio a nivel individual y social, y corresponde a una situación en la que una persona, grupo o comunidad se encuentra frente a un desacuerdo que puede conducir a enfrentamiento. El conflicto evidencia la capacidad humana para resolverlo, contenerlo y convertirlo en hechos creativos o como medio de transformación de grupos humanos. Resolver los conflictos de forma adecuada coloca a las personas y a los grupos ante nuevos paradigmas que posibiliten transformaciones personales, culturales y sociales.

La construcción de una convivencia posibilita el crecimiento personal y colectivo. Requiere del deseo de dar una nueva respuesta ante el conflicto que lacera las relaciones impidiendo el fortalecimiento del tejido social.

A manera de conclusión

El tejido social, sostén de las relaciones en comunidad, requiere de diversas disciplinas que acuden al desarrollo humano, así como al restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos para la convivencia. La tarea es afinar las relaciones humanas para que la convivencia se constituya en el esfuerzo por fortalecer valores para la vida social. Como lo plantea Adela Cortina “otros valores como la belleza, la simpatía, la utilidad, nos parecen deseables y recomendables, porque la vida es sin duda más agradable con ellos” (Cortina, 2001, p. 225).

La vida de las comunidades es también el escenario cotidiano donde se da la expresión de las emo-

ciones, en el sentido en el que lo plantea Maturana, en el texto *Convivencia solidaria y democrática* de Teodoro Pérez (2001). Dicho texto hace un llamado a la expresión de las emociones en el diario vivir, reconociendo a las personas más allá de lo racional, valorando su sentir y no sólo lo que piensa. Es necesario, entonces, tener en cuenta los comportamientos, deseos, intereses, propósitos, miedos, aspiraciones, rechazos y esperanzas de las personas para dar curso a formas distintas de convivir.

Mientras las relaciones se consideren inversiones provechosas, garantías de seguridad y solución de los problemas, estaremos posiblemente, sometidos al intercambio comercial del afecto, al interés y a la soledad. Esta faceta económica de las relaciones, con expresiones de ganar o perder, es propia de los tiempos contemporáneos. Es común encontrar solidaridades mediadas por un interés material o inmaterial en algunas comunidades; sin embargo es claramente propio de las sociedades modernas atribuir un valor económico incluso a los afectos.

El deseo de relacionarnos con afecto, respeto y solidaridad, es propio de nuestro carácter social. Deseamos relaciones capaces de sustentar la vida, pues el consumismo nos ha puesto en el plano de acumular, de usar, disponer y continuar indefinidamente este ciclo, por lo que repensar sobre las relaciones como sustento del tejido social para la construcción de comunidad, es una necesidad imperante. Olvidamos que cuando el hombre desarrolla una verdadera solidaridad se disuelve el sentido del individualismo, se disminuyen o se acaban los riesgos, como fuente de sus miedos.

La vivencia en comunidad sigue siendo nuestro gran aprendizaje, en el que día a día, ponemos en juego las fortalezas y las debilidades que como humanos tenemos. En este camino la solidaridad puede hacer el permanente milagro de reconocer a los otros, dignos y plenos de derechos, así como lograr la disposición y responsabilidad por parte de las instituciones, que en el ámbito de lo local realizan desarrollo comunitario como instrumento de cambio social o como atenuador de tensiones sociales.

Urge una conciencia de humanidad que nos indique que el eje del ego humano se puede cambiar y despertar a una conciencia individual, grupal y planetaria sobre la importancia de vivir juntos sostenidos por lazos de apoyo ante las situaciones que nos presenta la actualidad y que lastiman a las personas, los grupos y las comunidades, sumergiéndolos en el individualismo y soledad.

La invitación desde el Trabajo Social es a crear formas de construir tejido social, a reconocer y a encontrar los brotes y formas de vivir las solidaridades en las comunidades para hacer el reconocimiento sobre las manifestaciones de lo que dignifica la vida. Una invitación a hacer abordajes comunitarios con procesos de inserción e intervención destinados al mejoramiento de la calidad de vida, que incluye interacciones que promuevan formas de acercamiento, organizaciones dotadas de creatividad, procesos de autogestión económica y en las interacciones propicias para la participación, incorporación y trámite adecuado del conflicto, incorporación de la solidaridad y la cooperación y una convivencia para la felicidad.

Recurrir a nuevos paradigmas del desarrollo humano que propongan una mirada de reconocimiento del otro en la convivencia, así como alternativas frente a la conflictividad para que se resuelva a favor de la convivencia en comunidad, es lo que invita a la reconciliación con otras visiones ontológicas que ayuden a fortalecer la construcción de tejido social.

La vivencia en comunidad, desde la solidaridad, la libertad, la equidad y el respeto es un interés común que muchos pensadores han enriquecido al resignificar la vida humana, mostrando caminos para el bienestar integral de la población, impulsando el desarrollo de una sensibilidad especial sobre la mirada del otro, del entorno y de uno mismo, e invitando a que el potencial creativo que todos portamos sea utilizado a favor de la vida (Useche, 2008).

Desde la profesión del trabajador social, es necesario precisar su acción transformadora a través de un quehacer que tenga en cuenta las

condiciones de pobreza y la discriminación para desplegar una actuación que reconozca el multiculturalismo, la importancia de la generación de condiciones materiales, sociales culturales y políticas específicas, como condiciones para la supervivencia de lo humano y de lo vivo. El trabajo social debe asumir los viejos y nuevos retos en torno a la transformación social teniendo como referente el imperativo de la convivencia, del tejido social y la conciencia de su importancia en todos los espacios de relacionamiento humano.

Referencias Bibliográficas

- Ardila, G. (2006). Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble. *Palimpsestus*, 5, 60-67.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, G. (2008). *Trabajo social y autonomía cultural comunitaria*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Carvajal, A. (2005) *Desarrollo y cultura: Elementos para la reflexión y la acción*. Cali: Universidad de Valle.
- Cifuentes, J. (2005). La ética del cuidado y la compasión. Una respuesta a los problemas del mundo actual. En J.A. Mesa y otros. *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*, (pp. 17-33). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Chadi, M. (2007). *Redes sociales en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Editorial Alianza.
- Duschatzky, S. & Skliar, C. (2001). Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación. En J. Larrosa y C. Skliar (eds.), *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, (pp. 185-212). Buenos Aires: Laertes.

- García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Guattari, F. (2005). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Howe, D. (1995). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Larrosa, J. & Skliar, C. (coord.). (2000). *Habitantes de Babel. Políticas y prácticas de la diferencia*. Barcelona: Laertes.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Editorial Dolmen.
- (1997). *Emociones y lenguaje en educación política*. Santiago de Chile: Editorial Dolmen.
- Mesa, J. A. y otros. (2005). *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Núñez, R. A. (2008). *Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Osorio, J. (2001). *Fundamentos de análisis social; La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica - Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pérez, T. (2001). *Convivencia solidaria y democrática. Nuevos paradigmas y estrategias pedagógicas para su construcción*. Bogotá: ISMAC.
- Téllez, M. (2000). La paradójica comunidad por-venir. En J. Larrosa y C. Skliar (eds.), *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, (pp. 65-110). Buenos Aires: Laertes.
- Useche, O. (2008). *Los nuevos sentidos del desarrollo. Ciudadanías emergentes, paz y reconstitución de lo común*. Bogotá: UNIMINUTO